

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 26 de diciembre de 2018, del Ayuntamiento de Jérez del Marquesado, de acuerdo de iniciar el procedimiento para la adopción del escudo y bandera municipal. (PP. 3369/2018).

Que el Pleno de la Corporación Municipal de Jérez del Marquesado en sesión ordinaria celebrada en fecha 18.12.2018 acordó Iniciar el procedimiento para la adopción del escudo y bandera municipal.

Que el Pleno de la Corporación Municipal en sesión ordinaria celebrada en fecha 18.12.2018 acordó iniciar el procedimiento para la adopción del escudo y bandera municipal, abriéndose un plazo de información pública por un plazo de veinte días para que pueda ser examinado por quien esté interesado, citando expresamente a las asociaciones vecinales y aquellas otras cuyo objeto social esté directamente relacionado con la conservación y promoción del patrimonio histórico, artístico y cultural de la Entidad Local.

Jérez del Marquesado, 26 de diciembre de 2018.- El Alcalde, José María Beas Cobo.